



2017- Año de las Energías Renovables

*Universidad Nacional de la Patagonia San*

*Juan Bosco*

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, **02 AGO 2017**

VISTO:

Los Informes Finales de los Proyectos de Investigación presentados y,

CONSIDERANDO

Que los mismos cuentan con evaluación favorable del departamento correspondiente.

Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que sigan el camino crítico correspondiente.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE**

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, los Informes Finales de los proyectos de investigación que se detallan:

- PI 1082 “Cambio climático: efectos sobre una especie arbórea invasora (*Pseudotsuga menziesii*) y una nativa (*austrocedrus chilensis*) en el noroeste de la Patagonia”. Dir. Dra. Ivonne Orellana.
- PI 1057 “Procesos biotecnológicos para la producción de microalgas: evaluación de prototipos para cultivo, concentración y cosecha de microalgas”. Dir. Prof. Isabel Albarracín.
- PI 1093 “Ciclo biogeoquímico de metales pesados en una marisma patagónica y su efecto en las plantas dominantes”. Dir. Dra. Yanina Idaszkin.
- PI 941 “Estudio de la alometría ontogénica en *brachidontes purpuratus* (Lamarck, 1819) a lo largo de la costa patagónica. ¿plasticidad fenotípica o adaptación?”. Dir. Dr. Federico Marquez.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.

RESOLUCIÓN CDFCNyCS N° **322 / 17**

Dra. Susana Josefina Riso  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Dra. Mónica Liliana Freilo  
Decana  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.